

SESIÓN DE CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

FECHA: LUNES 17 - 14HS.

Equipo de gestión: Luciana Buffalo - Noemí Fratini - Melisa Suárez
Docentes: Nicolas Rabboni y Marcel Zak
Egresades: Juan Manuel Echecolanea
Estudiantes: Santiago Vazquez - Lucía Reches

ORDEN DEL DÍA

1. El área de coordinación explica el estado de la gestión del Profesorado. Fecha de aprobación en HCD diciembre 2019 (Leandro Inchauspe)
2. Se comunican y ponen a disposición las actas de la Selección Interina del **cargo de Sec. Téc. del Departamento.**
3. Socialización de la **Asamblea de la Red nacional** de Dpto de Geografía de Universidades Públicas.
4. Defensa de Tesis de Darío Medina, Tomás Moyano y María Helena Sangroniz- Silvia Torres
5. Se informan los **convenios de PPS** presentados recientemente.
6. **Solicitud de aval** para la actividad de extensión Primer Café: "Geopolítica del espacio ultraterrestre". Desafíos de la exploración espacial para las ciencias sociales, organizado y coordinado por la Profesora Silvana Fernández.

TEMA 1 - Área de coordinación explica el estado de la gestión del Profesorado. Fecha de aprobación en HCD diciembre 2019, invitados Leandro Inchauspe (Secretario Coordinación General- FFyH) y Beatriz Ensabella, quien participó de la comisión para el armado del proyecto, y la incorporación de las sugerencias por parte de la Secretaría de Asuntos Académicos..

Leandro Inchauspe comenta el estado de situación del proyecto de Profesorado, que ha sido presentado en el HCD, a instancias de la Secretaría de Asuntos Académicos. Este último regresó con sugerencias. Hace unas semanas se informó desde Sec. Académica de la FFyH, que el proyecto volvió de Rectorado, con observaciones formales, luego de su paso por el Directivo.

Se ingresó el tema a la sesión del HCD del 26 de abril, no hubo tiempo para verlo y generar posicionamiento con información. Surge de ésta sesión la necesidad de contar con la "voz" del Departamento. Desde el directivo se insistió en que se participe, especialmente la comisión que participó de la redacción del profesorado, para que esté presente la mirada de ellos. A pesar de existir ya una serie de respuestas dadas desde Sec. Acad. en diálogo con el departamento.

Inchauspe comenta que es importante que en el documento se vea reflejado el proceso de elaboración del proyecto.

Entre las observaciones planteadas por Asuntos Académicos, hubo errores formales importantes a salvar, a pesar de haber pasado por varias instancias. Hubo dos errores formales: en el momento en que se sanciona, se coloca el año 2020, cuando la sesión fue

de diciembre de 2019; por lo cual se realizó ese cambio, y faltó la denominación “Profesorado Universitario de Geografía” (se incorpora “universitario”, denominación que antes no se utilizaba y se daba de hecho).

Inchauspe menciona que el HCD aprobó el plan en la última sesión de diciembre 2019, en ese momento hubo una serie de modificaciones que se hicieron sobre tablas, observaciones que tenían que ser incorporadas al expediente. Esas modificaciones y revisiones no se llegaron a hacer, razón por la cual no se protocolizó previo al inicio de la pandemia. Asimismo la Facultad no sesionó hasta junio de manera presencial, hasta noviembre que hubo sesiones virtuales. Ese tiempo impidió que se formalizara la resolución. Posteriormente, en la sesión del 10 de mayo, se aprobaron las modificaciones sugeridas, a través de una ordenanza, que tiene fuerza declaratoria y que deroga la resolución anterior y le da validez a las modificaciones. Se está modificando el proceso de firma de los documentos, razón por la cual la resolución saldrá con firma validada (token).

Respecto al resto de las observaciones, el plan no tuvo observaciones en cuanto a la currícula y lo pedagógico. Sí se solicitó que se incorporen estrategias evaluativas en el proceso de elaboración del profesorado e incorporara bibliografía.

Para ello, se trabajó desde el Departamento de Geografía con Beatriz Ensabella, como integrante de la comisión de elaboración del plan de estudio del profesorado y se dialogó sobre los cambios con Santiago Llorens, también miembro activo de la comisión de profesorado.

Las observaciones que se hicieron son “mínimas” en relación a un proceso de Plan de Estudio. Las cuales refieren a:

- No se mencionaba el ingreso de estudiantes mayores a 25 años, estudiantes extranjeros, observaciones que son administrativas (responde a la LES, que es superior al plan).
- Especificación de la formación hacia docentes de nivel secundario y la formación de docentes de educación superior.

Ante esto, se dió una respuesta rápida, para que pueda retomar su curso el expediente.

Esta semana se da como plazo para hacer lectura de la ordenanza, para luego se protocolice y se incorpora a digesto, para que se haga el estudio de viabilidad presupuestaria (asignación de cargos). Este punto es clave, para el posterior proceso de reclamo de cargos.

Luego ingresa al HCS.

Se va a enviar la ordenanza para la revisión de los Consejeros departamentales.

Tema 2 - Se comunican que se desarrolló el proceso de Selección del cargo de Sec. Téc.

Se notificaron a los postulantes al cargo de la Secretaría, pero aún no transcurrió el periodo de notificación, razón por la cual, se desarrollará otra sesión esta semana.

Tema 3 - Socialización de la **Asamblea de la Red nacional** de Dpto de Geografía de Universidades Públicas.

Participaron todos los claustros de nuestro Departamento de Geografía (Paola Seminara, por el claustro docente; Mirela Perino por el claustro estudiantil, Natalia Astegiano por parte del claustro egresados)

Se realizó la votación para la elección de 2 de los 3 miembros de la secretaría de la Red. Quedaron en primer lugar el departamento de Geografía de Luján, en segundo lugar el Departamento de Geografía de la Pampa y el tercero la Universidad de la UNNE.

Se dió cuenta de la organización del EGAL y el Congreso Nacional de la Red. Algunos miembros de la red manifestaron la preocupación de que se desdibuje el Congreso en el marco del EGAL.

Se socializo a la Red sobre las dimensiones del Encuentro, para poner en evidencia la complejidad que supone su organización, se mencionó que se están evaluando más de 2000 ponencias, hay 400 coordinadores de mesa y más de 4 mil inscriptos.

Se invitó a la Red a que participe activamente en la organización de diversas instancias, para ello se definió conformar una comisión. Se insiste en que el espacio está abierto a la participación de la Red, para lo cual se propuso que se hagan las presentaciones pertinentes.

7. Defensa de Tesis de Darío Medina, Tomás Moyano y María Helena Sangroniz- Silvia Torres

Defensas. Se informa la situación de las Defensas virtuales.

8. Se informan los **convenios de PPS** presentados recientemente vía mesa de entrada de la Facultad. Debido a que los convenios presentan mayor demoras en este contexto, se está avanzando en la presentación de los mismos previo a que les estudiantes presenten en Plan de trabajo al Consejo.

- Secretaría de Estado de Ambiente y Desarrollo Sostenible (SEAyDS) de la provincia de San Juan
- RECURSOS HÍDRICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- Fundación Formación y Educación Integral para el Desarrollo Sostenible (FEIDeS)

A su vez, se informa que estamos en diálogo con decanato. Se planteó la situación de la presencialidad de las PPS. Estas por el momento tienen que desarrollarse de manera virtual. Sin embargo, es posible que se habilite un mecanismo para que algunas actividades puedan desarrollarse de manera presencial, previa habilitación de la Universidad. Esta resolución NO depende de la Facultad solamente, sino de que se habilite desde el COE de la UNC.

9. **Solicitud de aval** para la actividad de extensión Primer Café: "Geopolítica del espacio ultraterrestre". Desafíos de la exploración espacial para las ciencias sociales, organizado y coordinado por la Profesora Silvana Fernández y Extensión de la FFyH.

Se da lectura a los distintos encuentros y temáticas que se van a desarrollar en el webinar.

Se otorga el aval como actividad de interés institucional.

10. Se incorpora sobre tablas la solicitud de la Profesora Silvana Fernández sobre Proyecto de publicación que se denominará Revista Arbitrium. Queda pendiente de resolución, para la próxima sesión.